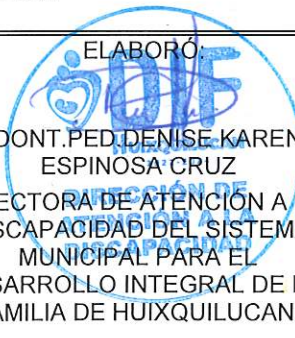



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		x
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)						
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA:		SMDIFH-DAD-02
OTORGAR UNA CONSULTA DE MEDICINA GENERAL QUE PERMITA ELABORAR LA HISTORIA CLÍNICA GENERAL DEL PACIENTE CANDIDATO A INGRESO AL CRIS, ADEMÁS DE BRINDAR PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS Y DE DISCAPACIDAD.						
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 10 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS 138, 140 Y 141 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN				
DOCUMENTO A OBTENER:		DOCUMENTO QUE CONTENGA LA HISTORIA CLÍNICA Y EN SU CASO EL DIAGNÓSTICO DEL PACIENTE.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO EL INTERESADO LO SOLICITE.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.			NO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN			
REQUISITOS:			ORIGINAL ANOTAR SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS						
RESUMEN MÉDICO DE REFERENCIA O CANALIZACIÓN MÉDICA,			NO	NO	NUMERALES 5.1, 5.2, 5.14 DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	
ESTUDIOS DE LABORATORIO Y GABINETE PREVIAMENTE REALIZADOS			NO	NO		
MAYOR DE EDAD			SI	1		
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE) al 200 %			NO	NO		
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)			NO	NO		
ACTA DE NACIMIENTO			NO	NO		

COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A TRES MESES	NO	NO	
MENORES DE EDAD:			
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE) al 200 % DE PADRE, MADRE O TUTOR ORIGINAL Y COPIA	SI	1	
B) CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) DE PADRE, MADRE O TUTOR Y DEL MENOR	NO	NO	
C) ACTA DE NACIMIENTO DEL MENOR	SI	1	
D) COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A TRES MESES	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> LLAMAR AL NÚMERO TELEFÓNICO 5582842401 Y/O ASISTIR A VENTANILLA DE RECEPCIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL (CRIS DIF) HUIXQUILUCAN PARA AGENDAR CITA DE PRIMERA VEZ -ASISTIR EN LA FECHA Y HORARIO INDICADO CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (PRIMERA VEZ) PERMITIR TOMA DE SIGNOS VITALES EFFECTUAR PAGO PROPORCIONAR INFORMACIÓN NECESARIA AL MÉDICO TRATANTE. 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 DÍAS HÁBILES		
COSTO:	\$70.00 (SETENTA PESOS 00/100 M.N.)	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>
		N/A	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA CAJA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL CRIS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		
OTRAS ALTERNATIVAS:	CAJA CENTRAL Y/O HOSPITAL SAN PIO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO APLICA.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	NO APLICA.		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	

DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.				DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ			
DOMICILIO:		CARRETERA HUIXQUILUCAN – SAN RAMÓN No.66			
COLONIA:		SAN JUAN BAUTISTA		MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A JUEVES: 9:00 A 17:00 HRS. VIERNES: 9:00 A 15:00 HRS.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	82842401	N/A	N/A	denise.espinosa@difhuixquilucan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿QUÉ TRATAMIENTO ME VA A DAR?			
RESPUESTA:		DEPENDIENDO DEL RESULTADO DE LA VALORACIÓN MÉDICA			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿COMO SE LLAMA LO QUE TENGO?			
RESPUESTA:		DEPENDIENDO DEL PACIENTE Y SU DIAGNÓSTICO			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿ES CURABLE EL AUTISMO?			
RESPUESTA:		NO ES CURABLE POR-QUE NO ES UNA ENFERMEDAD ES UNA NEURODIVERGENCIA			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					
 <p>ELABORÓ: ODONT.PED.DENISE KAREN ESPINOSA CRUZ DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.</p>		 <p>VISTO BUENO: LIC. MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.</p>		<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03 DE JUNIO DE 2024</p>	